



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA EJECUTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

FECHA	09 DE MARZO DE 2017
HORA DE INICIO	09:18 HRS
SESION	1° ORDINARIA
HORA TERMINO	13:30 HRS

PRESIDE EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

- Sr. Omar Norambuena Rivera, Alcalde, Presidente del Concejo.

CONCEJALES PRESENTES:

1. Yessica Oribe Castillo
2. Doris Araya Araya
3. Wilfredo Vilches Aros
4. Danilo Orellana Suarez
5. Viviana Cuello Rivera
6. Carmen Miranda Caimanque

MINISTRO DE FE:

- Priscila Chamorro Vargas, secretaria Municipal (S)



FUNCIONARIOS PRESENTES:

- HUMBERTO RIQUELME

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

INFORMACION

- Injuv
- Registro Civil

MATERIAS

- Educación: Director Nelson Madrid Márquez.
- Bono Zona Extrema

DESARROLLO DE LA TABLA

ALCALDE

Saluda, se da inicio a la sesión, se altera el orden de la tabla y se presenta a don Humberto Riquelme para que explique el proceso de desalojos de SQM.

HUBERTO RIQUELME: Agradece la invitación y aclara que se

Desalojos tienen razón de ser responden a etapas desalojando a personas que tiene problemas con delincuencia etapa que se está terminado, enmarcado en la ley 20.393 La Cia se avoca a sanear las relaciones que tiene con los distintos actores del pueblo en base a ello se ven imposibilitados de tener relaciones comerciales con personas que mantengan antecedentes.

Su Fiscalía y el Abogado externo se hacen cargo de esto resultados que se hacen y encuadran en un marco jurídico, que como cia no podemos evitar.

El último caso desalojo causo ruido por la presencia de niños, entiendo la situación y empatizo pero se deben separar las aguas. Genéricamente se utilizan los menores como escudo humano y en ese



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA
SECRETARIA MUNICIPAL**

sentido hay que separar y tener presente que se han dado alternativas que se ha ofrecido mudanza por parte del municipio a Calama. La persona ni siquiera es de aquí. Posteriormente hubo retoma en otro domicilio lo que prueba que estamos tratando con personas con las que hay tener resguardos.

Nosotros queremos el bien del pueblo

CONCEJAL VIVIANA CUELLO

Que cantidad de desalojos barajan

Las persona que se tomaron la casa hacen un juicio de nuevo? La segunda pregunta se responde en atención a que los antecedentes se derivaron a las autoridades respectivas.

Número de casos son doce no necesariamente llegan a desalojo porque separamos dos grandes grupos temas delincuenciales y otros por deudas y en este caso ofrecemos arreglos para no llegar a la última instancia.

Existe el ánimo de regularizar primero tenencia y deudas de servicios básicos

Si, Queremos que ME trabaje en turismo, no queremos dejar sin gente a ME.

CONCEJAL pregunta si podrán adquirir;

Existió una instancia pero esto fracaso por la falta de voluntad política, donde existían varias murallas MINVU y CMN, quizás porque son instituciones públicas, el problema son los tiempos, ia más lento de lo que esperábamos, quizás a futuro tema que no me corresponde a mi si no al Directorio pero para eso hay que hacer un plan de regularización.

CONCEJAL CARMEN GLORIA

¿Tiene información del Plan Regulador? ¿Ustedes van a participar?

HUMBERTO RIQUELME SQM

Nosotros somos parte del proceso, hay un generante nuestro que ve las comunicaciones con las comunidades yo también he participado de estas reuniones como dueños del terreno.

Lo vemos con buenos ojos. Siempre el orden es mejor que el desorden.

CONCEJAL DANILO ORELLANA

Agradece presencia

CUAL ES EL TIPO DE DEUDA HASTA CUANDO DEJO DE PAGAR, de modo de poder tener un estándar y si es negociable una situación.

Este es un proceso de regularización en el tiempo algunos de los que están aquí son antiguos en la CIA, no estaba bien normado. Desde que llegue con un proceso anterior se comenzó a hacer un poco más de figuras nos queda por recorrer pero el hecho de que deban no es normal y la gente está



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA
SECRETARIA MUNICIPAL**

acostumbrada a no pagar algunos por un problema social. Por favor desmitifiquen que SQM es un monstruo que lo único que le interesa es la plata. No tendremos recetas únicas veremos casos sociales, por lo tanto nada se hará de manera genérica se estudiara caso a caso.

Nuestro ánimo es apoyar y por lo que hay que distinguir para eso se llama a las personas que deben para que lleguen y tengamos arreglos extrajudiciales, que se corte el agua y la luz en algunos casos es para revisar estos caso, no tenemos definición clara pero estamos en proceso

RESPECTO DE LA DECLARATORIA DE MONUMENTOS NACIONALES

Se VOLVERA A LA ANTIGUA TRAMA

LA MAYORIA DE LAS CASA HAN HECHO CUARTOS SIN NORMATIVA Y CALIDAD POR MUCHO EMPEÑO QUE REALICEN , ya que es zona típica , de parte DE SQM EXISTE ANIMO DE REGULARIZAR.

HACIA DOS O TRES AÑOS EXISTIO UNA POLOTICA DE ENTREGA DE TERRENOS COMO SEÑALO SI **EXISTE VOLUNTAD POSITIVA DEL GOBIERNO CENTRAL SQM TENDRA LA QUIESCENCIA.**

ES decisión del Directorio no los puedo pasar a llevar, todo lo que sea beneficio del pueblo SQM suma no se resta

CONCEJAL WILFREDO VILCHES

EL OTRO DIA EL ALCALDE DIO UNA CIFRA DE CANTIDAD DE CASAS, ACTUALEMNTE NO TENEMOS LAS CASAS *SUFICIENTES SOBRE TODO PARA EL PERSONAL DE EDUCACION. AÑOS ATRÁS LA EMPRESA ENTREGABA LAS CONDICIONES PARA QUE SE QUEDARA.*

USTED DIO UNA RESPUESTA DE QUE SQM ENTREGO 108 AL MUNICIPIO Y EL 5' % ESTAN HABITADAS POR PERSONAS QUE NO ESTAN CON MUNICIPLAES, ELLO CON JUEGA EN CONTRA.

SI entregamos una casa según disponibilidad de SQM , que nos entreguen SQM otras posibilidades y ordenarnos sino no saldremos de donde estamos y no contrarrestaremos.

El caso del desalojo carabineros llama al municipio avisa que hay tres niños y que como municipio se pueda hacer cargo y municipio no tiene casas. Las redes sociales son críticas con nosotros y con el Alcalde.

HUMBERTO RIQUELME SQM

Contextualizamos anteriormente había precario “comodato no documentado” luego se documentó con 107 o 108 casas que se entregaron al municipio para que este no tuviera necesidades de habitabilidad en el entendido de que administraba correctamente y de forma responsable. Me da la impresión pero me han dicho aparentemente hay gente que perteneció al municipio y que ustedes estarían escasos de alojamiento nosotros como SQM debemos regularizar esas casas con la complacencia de ustedes porque tenemos comodatos que respetar su ustedes nos piden hacernos



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA
SECRETARIA MUNICIPAL**

cargos lo haremos, si tienen necesidades de casas y existiendo disponibilidad yo estoy dispuesto a entregar SQM no yo en reemplazo de las que devolverán

ALCALDE

En las conversaciones con temas habitacional el año se inició con complejidades comprometiéndonos a hacer un recorrido casa a casa contratamos a dos jóvenes que hicieron el trabajo en muy poco tiempo ocho días. Situaciones que cambian por ejemplo instalamos trabajadores en el sistema que son funcionarios municipales. Casa que están en trámite a través del convenio o comodato como se llame e instalar la solicitud de estas personas.

Existe irresponsabilidad del sistema que nunca ejercieron labor municipal, se demuestra que de las 108 viviendas hay una cantidad importante casi el 70% responde a trabajadores nuestros y el otro porcentaje está ocupado por personas ajenas al municipio incluso el municipio entregó citaciones para que estos se contactaron con la empresa y respecto de ellos se han hecho solicitudes.

En los años 80 ya existían estos acuerdos, ahora bien la administración ha crecido tendremos nueva planta municipal y estamos siempre con la necesidad de cubrir de traer profesionales, en ese sentir siempre estará la necesidad de pedir.

La empresa está llana a entregar comodatos o usufructos. LA PRIMERA NECESIDAD es recuperar casa. Y es ahí donde queremos detenernos y recuperar viviendas y entregar espacios a los docentes, profesionales de la salud, etc. No es pedir por pedir es una necesidad de brindar condiciones mínimas básicas de habitabilidad.

HUMERTO RIQUELME SQM

De las 30 casa que están en manos de no municipales me haría cargo de recuperarlas y entregarlas, la vuelta larga es juicio de restitución, en el entendido del apremio dígame cuantas casas una proyección, con la cantidad de casa que usted necesita para sus empleados.

CONCEJAL CARMEN GLORIA

Este grupo de personas que desalojan y tienen prontuarios. Conocemos cuáles son las casas como trabajan en estas cosas.

Los empleados viven de siempre si tomamos apoyados de carabineros, pdi también y en función de ellos determinamos las casas con problemas apurando estos casos de ir limpiando el pueblo. Hecho policial que se deben denunciar y que ellos tomen medidas falta una conversación

ALCALDE

Estando en estos temas fuerte con ustedes contra el tráfico y delincuencia.

CONCEJAL CARMEN GLORIA



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA
SECRETARIA MUNICIPAL**

En otros lados las deudas hacen que los consumos se corten aquí no hay nada de eso depende de ese criterio que usted señala. Hay gente que incluso vende gente que no paga por no querer pagar, gente que sub arriendan, extranjeros se toman casas, veta por 600 Lucas, asumiendo deudas no menores.

La posibilidad de que exista una asistente, con una estandarización y se califique se estandariza. Si no se hace eso genera ruido.

HUMBETO RIQUELME SQM

La estandarización la vamos a lograr en algún momento, los compromisos hay que cumplirlos, que no cortemos servicios es por el tema social en ME hay pobreza. Más que colocar una muralla nosotros vemos caso a caso algún día llegaremos a un aviso de corte como en la ciudad. El tema de los extranjero/ chilenos a mí me da lo mismo me interesa que sean buenas personas con aporte a la comuna y si les sub arrendaron (que está prohibido) quizás podemos llegar a acuerdos con ellos para regularizar. Estamos llanos a conversar. Y cuando nos explican nosotros entendemos.

AHH, EXISTE DISPONIBILIDAD SI ES BUENA PERSONA SI ESTA EN ILICITO LO VAMOS A SACAR.

CONCEJAL VIVIANA CUELLO

Con respecto y en relación a lo señalado por la concejal ¿cuál es el criterio de entrega?.

Tenemos comisión casas que sesiona todos los meses y que tiene receso en vacaciones. Preferencia a sus empleados, pro el ejemplo cuando se casa el hijo de un funcionario. Tenemos tabla de puntaje de la mano con una evaluación de la asistente social con asignación de puntaje y en base a este puntaje asignamos. Antigüedad grupo familiar número de integrantes antecedentes mórbidos, problemas de convivencia etc.

Si hay disponibilidad hijos de trabajador o particulares.

CONCEJAL WILFREDO VILCHES (NACIDOS EN LA PAMPA)

Concejal a Carmen también se les evalúa por la ficha , SI SE CRUZA CON LA DEL A FICHA SE PUEDE PERFECCIONAR HAY QUE TRABAJAR ORMATO TIPO ASI SE RAPARTEN LAS CASAS.

CONCEJAL VIVIANA CUELLO

Tienen Casas DISPONIBLES?

ESTAN HABITABLES?

HUMBERTO RIQUELME

Muchas están así porque el terremoto las dejo así no se pueden habitar no las podemos votar porque son protegidas por monumentos nacionales.



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA
SECRETARIA MUNICIPAL**

No nos sobran casas pero cuando hay las entregamos porque se da la figura de la toma. Por lo que se decidió entregarlas todas. Pero se recuperan continuamente por desalojo por renuncia de la gente a la Cía, o por motivos múltiples la dejan

CONCEJAL VIVIANA

RESPECTO DE LOS SERVICIOS.

La gente que si paga los servicios n no los entregan sin agua o luz. Entendemos en el caso de aluviones pero si eso persiste ¿ o se regularizara?

HUMBERTO RIQUELME SQM

Los cortes son programados información que se entrega desde la antigua administración. Para que publiquen. Entiendo que la electricidad es más estable pero este año desde el II semestre del 2016 se ha regularizado.

CONCEJAL VIVIANA CUELLO

La administración anterior acordó que el jefe del Depto daría estos avisos al Alcalde y concejales

HUMBERTO RIQUELME SQM

Wilson se encargara de eso se actualizarán los correos y se le informara

CONCEJAL VIVIANA CUELLO

EN relación al suministro de agua (Cautín / CAUPOLICAN) TODO EL SECTOR PARA QUE LO REVISEN. Es todo el cuadrante

CONCEJAL WILFREDO VILCHES

Habla de las roturas de agua, deben enviar de a poco el agua y se baja el nivel del estanque. Ayer hubo baja nivel de agua producto que debieron recuperar el estanque.

CONCEJAL VIVIANA CUELLO

Queremos información para entregarle a la población

CONCEJAL WILFREDO VILCHES

El problema es Aguas Antofagasta-

DON HUMBERTO RIQUELME SQM

Falta información pero replicaremos a los concejales.

ALCALDE

Se deben tomar resguardos tener agua en depósito vivimos en esta situación Desde niño este tema ha sido un problema.



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA
SECRETARIA MUNICIPAL**

CONCEJAL VIVIANA CUELLO

Comparto la idea pero se paga el servicio como consumidores tienen derechos y respetos.

ALCALDE

Llama a la conciencia a tener resguardos y a educar.

CONCEJAL YESSICA ORIBE

Durante la semana del desalojo hasta el lunes atendí gente preguntaron el conducto regular para subsanar venían con plata en mano, e iban a hablar con don Wilson Iturrieta y pagar pero no los atendían.

Usted tiene disposición, pero que pasa en el caso que la gente no se atiende por don Wilson pero debieran estar abiertos a esas consultas y si don Wilson no atiende a quien se dirigen.

HUMBERTO RIQUELME SQM

Conducto regular para llegar al desalojo se han quemado varias etapas, y luego viene la desesperación, por lo mismo Wilson está tapado de trabajo hay otras personas que también atienden yo tengo la disponibilidad mi agenda está abierta. Yo cuando vengo atiendo un promedio de cinco siete personas.

CONCEJAL YESSICA ORIBE

¿Dónde atiende? Y cada cuanto tiempo

En Hugengein y dos veces al mes.

CONCEJAL DANILO ORELLANA

Casas siniestradas, por ejemplo los proyectos, las respuestas no se dan como informamos, quien informa, no hay en la población conocimiento de lo que se puede hacer con casa siniestradas

Hay zonas típicas en el pueblo otras no. Cuando es zona típica aceptamos proyectos en bien de la comunidad se presentan a mi o a Wilson y nosotros vamos CMN y si nos dan VB. Pero se puede

CONCEJAL DANILO ORELLANA

La comuna es turístico es la proyección del patrimonio vivo cada día cobra importancia y uno ve la realidad que es distinta a la actual, el pueblo esta feo eso antiguamente no era así.



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA
SECRETARIA MUNICIPAL**

Árboles muertos áreas verdes perdidas y queremos retomar en el tema de embellecer, Cual será la política de SQM

Pablo pizaani y yo somos partícipes de muchas corporaciones como Pedro de Valdivia como hemos apoyado a la comunidad cuando se me presentó proyectos para embellecer ME no tuvimos problemas en entregar usufructos y con mucho beneplácito vimos que ya se está trabajando, el trabajo ha sido en conjunto, incluso nuevas clases que serán pavimentadas temas de repavimentación. Hay un anteproyecto de entregar usufructo entregar las principales de calles a Maria Elena a su municipio.

SQM Esta con el pueblo.

Es importante los recursos regionales que apoyan y recuperar ME

Loa arboles de la avenida SQM está haciendo inversión de regadío por goteo, B 180 entre otros lugares.

Siempre será un tema de cultura nosotros el año pasado la periferia del pueblo la limpiamos completa. Y me dio pena semanas después que esta con basura.

Yo puedo tener un camión todos los días y días después habrá sillones y basura.

Ustedes han colocado tachos de basura pero es tema de costumbres y cultura.

ALCALDE

Viene un programa de limpieza sectorizada más un proyecto de la SUBDERE.

Inclusos gente tira las bolsas en lugares oscuros.

El compromiso esta.

Reforestación y cuidado de áreas verdes.

Existe un programa de limpieza con contratistas y tener una nueva dirección obteniendo colaboración en todo.

Todos debemos trabajar y existe deseos de trabajar.

CONCEJAL DORIS ARAYA

Agradece la presencia de don Humberto y hace alusión a que hablan en el pueblo muy bien de él.

Criterio de los arriendos Yo tengo malos antecedentes de don Wilson por un tema de proyectos nos fue mal dijo que no era el para tener obras sociales que nos fuéramos a pedir casa a la municipalidad. Tenemos las herramientas y las máquinas y queríamos aprovechar los



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA
SECRETARIA MUNICIPAL**

platel dejando a los jóvenes tenemos las cosas en la sedes de porque los espacios son pequeños

HUMBERTO RIQUELME SQM

La invito a revisar los antecedentes yo no veo eso pero lo canalizar

CONCEJAL DORIS ARAYA

Nosotros íbamos a trabajar e incluso pagar pero don Wilson no nos quiso escuchar. Humberto conversara con don Wilson y entregará apoyo.

CONCEJAL WILFREDO VILCHES

Hace un tiempo atrás tenía una duda respecto de las casas, funcionarios de juzgados que viven en el rancho otros funcionarios como Director de Finanzas y nuestra Abogada pero no pueden vivir en terrenos privados

La relación que tiene SQM con funcionarios públicos tiene que regirse por la DEA no es misterio que no está regulada. No nos podemos dar el lujo de entregar a funcionarios públicos condiciones especiales lo que puede ser interpretado como coima, las nuevas políticas de transparencia de SQM se harán de manera perfecta. Cambiando reglas del juego que se daban antes.

Antes dábamos casa al juzgado y les daremos las casas de don ORLANDO Valenzuela para que tenga Staff, a través de institución reglada con COMODATOS así no hay delito. Lo mismo hacemos con el Municipio un comodato nuevo con las nuevas direcciones no con el Alcalde no con los concejales, quizás antes había mucho confort pero actualmente tenemos problemas y debemos salir airosos.

ALCALDE

Llama a SQM incorporar en el Comodato casa siniestradas, etc., dado que son actualmente foco de delitos en cambio de esta forma ocupamos espacios sanamente.

Incluir el compromiso de casas que se entregaron en un momento a quienes fueron municipales y ya no. Evitando tomas de casas vacías.

HUMBERTO RIQUELME SQM

Agradece



PRIMER PUNTO:

- **Educación: Director Nelson Madrid Márquez.**

PLAN DE INICIATIVAS CONVENIO 2015

actividades	monto total
capacitaciones en evaluación e interpretación de la evaluación para docentes del liceo tp-ch	3,500,000
capacitación para los asistentes de la educación sobre clima organizacional y trabajo en equipo	3,500,000
informe financiero contable	6,834,003
adquisición material didáctico, equipos deportivos y artísticos para los establecimientos educacionales	10,000,000
adquisición de telescopios para implementar academia astronomía	5,000,000
construcción servicios higiénicos, casino escuela d-133 y construcción camarines liceo tp-ch María Elena	60,000,000
adquisición de 2 equipos electrógenos para los establecimientos educativos	40,000,000
instalación eléctrica y puntos de red para laboratorio de computación, escuela d-133	8,000,000
instalación de 6 proyectores en salas temáticas en el liceo tp-ch	2,000,000
mejoramiento fachada escuela d-	38,466,129



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA
SECRETARIA MUNICIPAL**

133	
implementación sillas, mesas y vajillas para casino liceo tp-ch	3,000,000
adquisición de asesorías (mateo net) impresora térmica, lector código barra más insumo	2,500,000
adquisición de 100 sillas con tapiz para sala multiuso liceo tp-ch	2,500,000
adquisición de 10 pizarrones grandes acrílico para liceo tp-ch	3,000,000
compra de artículos de alojamiento en salas de clases colegios (cortinaje y ventiladores)	21,000,000
traslado alumnos posada-María Elena , posada-Quillagua (chofer más combustible)	10,000,000
feria científica y tecnológica comunal	8,500,000
total	227,800,132

PLAN DE INICIATIVAS CONVENIO 2016

actividades	monto total
mejoramiento de la instalación eléctrica del liceo tp-ch y escuela d-133	50,000,000
reposición calefactores solares duchas escuela d-133	30,000,000
mejoramiento piso frontis escuela d-133 y mejoramiento pisos escuela g-15, Quillagua	30,000,000
compra de aire acondicionado (enfriadores de aire) para las oficinas y salas de clase, establecimientos educacionales	16,000,000



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA
SECRETARIA MUNICIPAL

renovación mobiliario 1° ciclo de la escuela básica y mobiliario para sala de tecnología del liceo tp-ch	9,000,000
reposición de red húmeda contra incendio para escuela d-133 y liceo tp-ch	5,000,000
reposición de estanques de almacenamiento de agua potable (hidropack) escuela d-133 y liceo tp-ch	5,000,000
reposición artefactos sanitarios baños escuela d-133 y liceo tp-ch	7,500,000
reposición mobiliario casino liceo tp-ch	7,000,000
capacitación docente en estrategias didácticas innovadoras para subsector de matemática docentes ambos establecimiento	3,000,000
capacitación mejoramiento del clima organizacional para asistentes de la educación liceo tp-ch y escuela d-133	3,000,000
capacitación sobre convivencia escolar para asistentes de la educación liceo tp-ch y escuela d-133	3,000,000
sistema de cámara de vigilancia solicitado por el depto. convivencia escolar de los establecimientos escolares	10,000,000
adquisición de telescopio para implementar academia de astronomía escuela básica (2da parte)	12,000,000
adquisición de 45 computadores laboratorio del liceo tp-ch,	34,000,000



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA
SECRETARIA MUNICIPAL

impresoras e insumos computacionales	
compra e instalación de 20 proyectores multimedia para salas de clases para escuela d-133	18,000,000
adquisición de equipamiento pedagógico (microscopios y reactivos y otros) para laboratorio de ciencias de la escuela d-133 y especialidades de labotario químico del liceo tp-ch	8,256,504
adquisición de 40 computadores laboratorio de enlace de escuela d-133	27,000,000
total	277,756,504

SEGUNDO PUNTO

ACUERDO N° 10/2017

Por la unanimidad de votos a favor de los señores concejales presentes, incluyendo el presidente del concejo el señor alcalde Omar Norambuena Rivera, se acordó: aprobar la solicitud de fondos consistentes en el 50 % para financiar BONO DE ZONA EXTREMA para los funcionarios regidos por la ley N°18.883 y la N°3.551 en virtud de lo dispuesto en el artículo 29 de la ley N°20.313.

La concejal Carmen Miranda Bonilla señala que aprueba pero pide, se le aclare cómo se paga.

Se hace presente que se adjunta certificado de disponibilidad presupuestaria.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA
SECRETARIA MUNICIPAL

1. ESTA BONIFICACIÓN ES TRIMESTRAL (MARZO, JUNIO, SEPTIEMBRE Y DICIEMBRE).
2. EL 50% ADICIONAL SOLICITADO AL CONCEJO SE FINANCIAN CON RECURSOS PROPIOS. LA BONIFICACIÓN TOTAL (215.857) ES FINANCIADA EN SU TOTALIDAD POR SUBDERE
3. EL PRESUPUESTO DEL AÑO 2017, CONSIDERA EN SUS PARTIDAS RECURSOS PARA FINANCIAR ESTA BONIFICACIÓN.
4. PRESUPUESTO 2017 PERSONAL PLANTA BONO ZONA EXTREMA MS 40.225
5. PRESUPUESTO 2017 PERSONAL A CONTRATA BONO ZONA EXTREMA N\$13.889
6. SOLAMENTE TIENEN DERECHO A ESTA BONIFICACIÓN LOS FUNCIONARIOS DE PLANTA Y A CONTRATA REGIDOS POR EL ESTATUTO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL.



**BONO ZONA EXTREMA
ARTICULO 29 LEY N° 20.313
2017.**

Considerando lo señalado en el Artículo 29 de la Ley N° 20.313, donde se establece la bonificación trimestral de Zona Extrema para los funcionarios regidos por el Título II del decreto Ley N° 3.551 de 1980 y por la Ley N° 18.883, que fija el Estatuto Administrativo de los Funcionarios Municipales, que se desempeñen en las municipalidades de la Primera, Décimo Quinta y Segunda Regiones cuyo valor para el año 2017 asciende a \$ 215.857.-

Sin perjuicio de lo establecido en el inciso anterior, facúltese a las municipalidades para otorgar a sus funcionarios, una bonificación adicional de un 50% del valor establecido precedentemente para los funcionarios que se desempeñen en las municipalidades de las regiones anteriormente mencionadas.

El monto solicitado por cada funcionario asciende a \$ 107.929.- (trimestralmente)

	CANTIDAD FUNCIONARIOS	APORTE CONCEJO TRIMESTRAL	APORTE CONCEJO ANUAL
PLANTA	27	\$ 2.914.083.-	\$ 11.656.332.-
CONTRATA	7	\$ 755.503.-	\$ 3.022.012.-
TOTAL	34		\$ 14.678.344.-



Departamento de Administración y Finanzas
Ilustre Municipalidad de María Elena



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

CONSIDERANDO LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 29 DE LA LEY N° 20.313, DONDE ESTABLECE LA BONIFICACION ZONA EXTREMA PARA LOS FUNCIONARIOS REGIDOS POR LA LEY N° 3.551 Y POR LA LEY 18:883, Y DE CONFORMIDAD AL PRESUPUESTO APROBADO PARA ESTA INSTITUCION POR LA LEY N° 20.981 DE PRESUPUESTOS DEL SECTOR PUBLICO 2017, SE CERTIFICA QUE, A LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO, LA INSTITUCION CUENTA CON RECURSOS PARA FINANCIAR EL 50% DEL BONO ZONA EXTREMA LEY N° 20.313.



IVAN SOUBLETTE MANDIOLA
DIRECTOR DE FINANZAS IMME



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA
SECRETARIA MUNICIPAL**

Se acuerda reunión del concejo el día jueves 23 de Marzo a las 09:00, en el salón del concejo del la municipalidad.

Terminadas las intervenciones se da por finalizada la reunión del concejo municipal a las 13:45, levantándose la sesión.



**PRISCILA EUNICE CHAMORRO VARGAS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)**

PCV/PCV

Distribución:

Alcaldía

Concejales

Secretaria Municipal